Servicio Nacional de Geología y Minería

ESTABLECE EL PROGRAMA DE AUDITORÍAS PERIÓDICAS DE PLANES DE CIERRE PARA SER PRESENTADAS EL AÑO 2025, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 20.551 QUE REGULA EL CIERRE DE FAENAS E INSTALACIONES MINERAS, SU REGLAMENTO, Y REQUIERE PUBLICACIÓN QUE INDICA.

SANTIAGO, 13 DE ENERO DE 2025

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0037_/

VISTOS:

El Decreto Ley Nº3.525, de 1980, que Crea el Servicio Nacional de Geología y Minería; Decreto Supremo N° 1 de 16 de enero de 2023, que nombra a don Patricio Aguilera Poblete en el cargo de Director Nacional del Servicio Nacional de Geología y Minería; la Ley Nº19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N° 20.551, que Regula el Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras; el Decreto Supremo N° 41, de 2012, del Ministerio de Minería, que aprueba el Reglamento de la Ley de Cierre de Faena e Instalaciones Mineras; la Resolución N°7 de 2019, que Fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón, y el Dictamen Nº4.881, de 1982, ambos de la Contraloría General de República; y,

CONSIDERANDO:

1. Que, la Ley 20.551 establece en el artículo 18 del Título IV, a propósito de las auditorias periódicas que: *"Las empresas mineras que se encontraren sujetas al procedimiento de aplicación general deberán hacer auditar su plan de cierre cada cinco años, a su costo y de acuerdo al programa de fiscalización que elaborará el Servicio."*

2. Que, de acuerdo con lo establecido al Título IV, Capítulo I, artículo 44 y siguientes del D.S. 41 del Ministerio de Minería correspondiente al Reglamento de la Ley de Cierre de Faenas e Instalaciones Mineras, establece que; *"El Servicio publicará, al inicio de cada año, el programa de auditorías a ser ejecutadas en dicho período."*

3. Que, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 20.551 y los artículos 44 y 45 del Reglamento de la Ley 20.551, el objeto de las auditorías *"es certificar al Servicio la adecuación y cumplimiento del contenido del plan de cierre y de su actualización, así como la sujeción a su programación de ejecución, de manera de velar por su implementación y avance efectivo en relación al proyecto minero específico.*

   Se entenderá que el Plan de Cierre es adecuado cuando las obras, medidas y actividades propuestas se ajusten a las condiciones presentes en cada una de las instalaciones que constituyen la Faena Minera y estén conforme a sus riesgos asociados.

   Se entenderá que se está en cumplimiento del Plan de Cierre, cuando su implementación se realice oportunamente, en conformidad a la programación aprobada, y las obras, medidas y actividades sean ejecutadas de acuerdo a las exigencias técnicas aprobadas por el Servicio.

   La adecuación y cumplimiento del Plan de Cierre estará referido tanto a los contenidos técnicos como a los aspectos económicos pertinentes incluidos en el Plan."

4. Que, las faenas mineras que se encuentran listadas en el Resuelvo 1, corresponden a aquellas cuyos planes de cierre originales fueron aprobados en los años 2015 y 2020. En consecuencia, les corresponde ejecutar la auditoria periódica exigida en la Ley 20.551.

RESUELVO:

1. **ESTABLECER EL PROGRAMA DE AUDITORIAS PERIÓDICAS DE PLANES DE CIERRE**, que se deberán ejecutar en el período 2025, de acuerdo con el siguiente detalle:

Id	Nombre Faena	Empresa	RUT	Región	Resolución PdC Vigente		Mes
					N° RES.	FECHA	
1	Aguas Blancas	Atacama Minerals Chile S.C.M.	78.338.570-8	Antofagasta	397	20-02-2015	Febrero
2	Mina Seizar	S C M B&T (CALCHILE)	76.035.037-0	Atacama	226	05-02-2020	Febrero
3	Cerro Colorado	Compañía Minera Cerro Colorado Ltda.	94.621.000-5	Tarapacá	1103	06-06-2024	Febrero
4	Minera Michilla	Minera HMC S.A.	76.102.677-1	Antofagasta	70	11-01-2021	Febrero
5	Planta AG-LIX-SW-EW DELTA	Minera Cruz Limitada	76.118.700-7	Coquimbo	456	03-04-2023	Febrero
6	Talcuna CMSG	Cía. Minera San Gerónimo	78.801.520-8	Coquimbo	534	18-03-2020	Febrero
7	División Ventanas	Codelco	61.704.000-K	Valparaíso	2570	08-10-2019	Febrero
8	Planta K+S	Sociedad Punta de Lobos S. A.	76.541.630-2	Tarapacá	681	09-04-2020	Marzo
9	El Way	Bio Bio Cementos S.A.	96.718.010-6	Antofagasta	679	09-04-2020	Marzo
10	Coya Sur	S.Q.M. Industrial S.A.	79.947.100-0	Antofagasta	1302	01-08-2022	Marzo
11	División Chuquicamata	Codelco	61.704.000-K	Antofagasta	793	22-04-2024	Marzo
12	División Ministro Hales	Codelco	61.704.000-K	Antofagasta	1848	24-10-2022	Marzo
13	División Radomiro Tomic	Codelco	61.704.000-K	Antofagasta	131	27-01-2023	Marzo
14	Maria Elena	S.Q.M. Industrial S. A.	79.947.100-0	Antofagasta	369	14-03-2023	Marzo
15	Pampa Blanca	S.Q.M. Industrial S. A.	79.947.100-0	Antofagasta	292	01-03-2023	Abril
16	Planta Jose Antonio Moreno (Taltal)	Empresa Nacional de Minería - ENAMI	61.703.000-4	Antofagasta	1424	16-08-2022	Abril
17	Puerto Tocopilla	SIT S.A.	79.770.780-5	Antofagasta	122	18-01-2021	Abril
18	Salar De Atacama	S.Q.M. Salar SpA	79.626.800-K	Antofagasta	1381	09-08-2022	Abril
19	Salar Del Carmen	S.Q.M. Salar SpA	79.626.800-K	Antofagasta	1342	05-08-2022	Abril
20	Franke	Sociedad Contractual Minera Franke	76.051.610-4	Antofagasta	769	18-04-2024	Abril
21	Complejo Portuario Isla Riesco	Portuaria Otway Limitada	76.037.864-K	Magallanes	48	12-01-2022	Abril
22	Sagasca	Haldeman Mining Company S. A.	96.955.560-3	Tarapacá	799	04-05-2021	Mayo
23	División Gabriela Mistral	Codelco	61.704.000-K	Antofagasta	841	11-05-2021	Mayo
24	Antucoya	Minera Antucoya S. A.	76.079.669-7	Antofagasta	1075	22-06-2022	Mayo
25	Mina Zaldívar	Compañía Minera Zaldívar SpA	76.485.762-3	Antofagasta	1848	15-07-2019	Mayo
26	Escondida	Minera Escondida Limitada	79.587.210-8	Antofagasta	1563	08-09-2022	Mayo
27	Poder de Compra Mantos Blancos - Enami	Empresa Nacional de Minería - ENAMI	61.703.000-4	Antofagasta	1385	09-08-2022	Mayo
28	Berta	Santiago Metals Proyecto Cuatro Limitada	76.338.497-7	Atacama	1069	25-06-2020	Mayo

Id	Nombre Faena	Empresa	RUT	Región	Resolución PdC Vigente		Mes
					N° RES.	FECHA	
29	Planta Vallenar	Empresa Nacional de Minería - ENAMI	61.703.000-4	Atacama	1800	17-10-2022	Junio
30	Faena Minera Tambo de Oro	Minera HMC S. A.	76.102.677-1	Coquimbo	1138	19-06-2023	Junio
31	Los Pelambres	Minera Los Pelambres	96.790.240-3	Coquimbo	747	29-04-2021	Junio
32	Teck Carmen de Andacollo	Compañía Minera Teck Carmen de Andacollo	78.126.110-6	Coquimbo	2948	26-11-2019	Junio
33	División El Teniente	Codelco	61.704.000-K	O'Higgins	1330	17-07-2023	Junio
34	Minera Invierno	Minera Invierno S.A.	96.919.150-4	Magallanes	49	12-01-2022	Junio
35	Collahuasi	Compañía Minera Doña Inés De Collahuasi S. C. M.	89.468.900-5	Tarapacá	324	09-03-2023	Junio
36	Nueva Victoria	Sociedad Química y Minera de Chile S. A.	93.007.000-9	Tarapacá	814	16-05-2022	Julio
37	Quebrada Blanca	Compañía Minera Teck Quebrada Blanca S. A.	96.567.040-8	Tarapacá	27	10-01-2020	Julio
38	Tenardita	Compañía Minera Cordillera S.C.M.	76.800.800-0	Tarapacá	526	04-04-2022	Julio
39	Centinela	Minera Centinela	76.727.040-2	Antofagasta	1717	28-08-2024	Julio
40	Caserones	Sociedad Minera Lumina Copper Chile	99.531.960-8	Atacama	67	11-01-2024	Julio
41	Cerro Negro Norte	Compañía Minera del Pacífico (CMP) S.A.	94.638.000-8	Atacama	2142	25-11-2021	Julio
42	Los Colorados	Compañía Minera del Pacífico (CMP) S.A.	94.638.000-8	Atacama	348	13-03-2023	Julio
43	Minera Candelaria	Cía. Contractual Minera Candelaria	85.272.800-0	Atacama	2523	21-09-2018	Agosto
44	Mantoverde	Mantoverde S. A.	77.020.457-7	Atacama	1384	09-08-2022	Agosto
45	Pascua Lama	Compañía Minera Nevada SpA	85.306.000-3	Atacama	1750	02-07-2015	Agosto
46	Pucobre	Sociedad Punta Del Cobre S. A.	96.561.560-1	Atacama	346	21-02-2024	Agosto
47	Puerto Punta Totoralillo	Compañía Minera del Pacífico (CMP) S.A.	94.638.000-8	Atacama	1767	21-09-2021	Agosto
48	Faena Andacollo Oro	Compañía Minera e Inmobiliaria Dragones SpA	77.058.605-4	Coquimbo	1471	15-05-2016	Agosto
49	Faena Minas el Romeral y Puerto de Guayacán	Compañía Minera del Pacífico (CMP) S.A.	94.638.000-8	Coquimbo	1109	06-06-2020	Agosto
50	Talcuna	Servicios a la Minería OMINT SpA	76.041.198-1	Coquimbo	1632	02-09-2021	Septiembre
51	Cantera Las Casas	Minera Melón S. A.	76.163.321-K	Metropolitana	736	02-05-2023	Septiembre
52	Operación Los Bronces	Anglo American Sur S. A.	77.762.940-9	Metropolitana	2545	12-12-2023	Septiembre
53	Mina Salar de Surire	Quiborax S. A.	79.639.570-2	Arica	568	14-04-2023	Septiembre
54	Planta El Águila	Quiborax S. A.	79.639.570-2	Arica	1777	14-09-2023	Septiembre
55	El Abra	S. C. M. El Abra	96.701.340-4	Antofagasta	1305	12-08-2020	Septiembre

Id	Nombre Faena	Empresa	RUT	Región	Resolución PdC Vigente		Mes
					N° RES.	FECHA	
56	Operación Mantos Blancos - Anglo	Mantos Copper S. A.	77.418.580-1	Antofagasta	16	04-01-2024	Septiembre
57	Pedro De Valdivia	S. Q. M. Industrial S. A.	79.947.100-0	Antofagasta	540	05-04-2021	Octubre
58	Distrito Algarrobo	Compañía Minera del Pacífico (CMP) S.A.	94.638.000-8	Atacama	2125	21-08-2015	Octubre
59	El Salvador	Codelco	61.704.000-K	Atacama	2655	30-12-2022	Octubre
60	Planta Magnetita	Compañía Minera del Pacífico (CMP) S.A.	94.638.000-8	Atacama	1333	13-07-2021	Octubre
61	Planta Pellets	Compañía Minera del Pacífico (CMP) S.A.	94.638.000-8	Atacama	1045	29-05-2024	Octubre
62	Refugio	Compañía Minera Maricunga	78.038.806-8	Atacama	293	01-03-2023	Octubre
63	Lomas Bayas	Compañía Minera Lomas Bayas	78.512.520-7	Antofagasta	1328	17-07-2023	Octubre
64	Sierra Gorda	Sierra Gorda Sociedad Contractual Minera	76.081.590-K	Antofagasta	1384	25-07-2023	Noviembre
65	Faena LAMBERT	Compañía Minera San Gerónimo	78.801.520-8	Coquimbo	1301	01-08-2022	Noviembre
66	Planta Delta	Empresa Nacional de Minería - ENAMI	61.703.000-4	Coquimbo	880	24-05-2023	Noviembre
67	Operación El Soldado	Anglo American Sur S. A.	77.762.940-9	Valparaíso	1185	19-06-2024	Noviembre
68	Planta M. A. Matta	Empresa Nacional de Minería - ENAMI	61.703.000-4	Atacama	1327	17-07-2023	Noviembre
69	Cerro Negro Cristales	Compañía Minera del Pacífico (CMP) S.A.	94.638.000-8	Atacama	2388	12-09-2019	Noviembre
70	La Coipa	Compañía Minera Mantos de Oro (Kinross)	78.928.380-K	Atacama	1729	12-09-2023	Noviembre
71	División Andina	Codelco	61.704.000-K	Valparaíso	169	03-02-2022	Diciembre
72	Mina Spence	Minera Spence S.A.	86.542.100-1	Antofagasta	2144	25-11-2021	Diciembre
73	Planta Minera Pilar	Sociedad Comercial y Minera El Reloj Limitada	76.066.160-0	Coquimbo	1501	12-08-2021	Diciembre
74	Planta Ovalle	Empresa Nacional de Minería - ENAMI	61.703.000-4	Coquimbo	3149	18-12-2015	Diciembre
75	Canteras Ñilhue	Minera Melón S. A.	76.163.321-K	Valparaíso	1730	12-09-2023	Diciembre
76	Lo Valdés	Minera Lo Valdés Limitada	84.707.300-4	Metropolitana	264	24-02-2022	Diciembre

2. **TÉNGASE PRESENTE** que, aquellas faenas mineras que hayan auditado su plan de cierre recientemente, de modo tal que ya hayan provisto la información necesaria para considerar la adecuación de éste, o bien, aquellas que se encuentren en proceso de actualización o lo hayan finalizado, podrán presentar al Servicio una solicitud para eximirse de la realización de Auditoría Periódica. El Servicio resolverá fundadamente, conforme al mérito de los antecedentes presentados, si procede acceder a lo solicitado por el titular.

3. **TÉNGASE PRESENTE** que el plazo para presentar el nombre del auditor seleccionado y el programa de la auditoría vence el último día hábil del mes indicado en la tabla del Resuelvo N°1 de la presente Resolución Exenta.

4. **TÉNGASE PRESENTE** que, para efectos de la ejecución de la auditoría periódica ordenada, los titulares de las faenas mineras deberán seleccionar alguno de los auditores del Registro Público de Auditores Externos de planes de cierre de faenas e instalaciones mineras, de acuerdo a lo prescrito por el artículo 18 de la Ley 20.551. Dicho registro se encuentra publicado en la página web del Servicio en el siguiente enlace: https://www.sernageomin.cl/cierre-faenas-mineras/

5. **TÉNGASE PRESENTE**, que la presente Resolución Exenta es recurrible de reposición en conformidad al artículo 59 de la Ley 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de la Administración del Estado, esto es cinco días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución Exenta.

6. **PUBLÍQUESE** en la página web del Servicio Nacional de Geología y Minería, la presente Resolución Exenta.

7. **PUBLÍQUESE**, en el Diario Oficial, la presente Resolución Exenta, en conformidad al artículo 48 de la Ley 19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de la Administración del Estado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Patricio Rodrigo Aguilera Poblete

Firmado digitalmente por Patricio Rodrigo Aguilera Poblete
Fecha: 2025.01.16 06:35:54 -03'00'

PATRICIO AGUILERA POBLETE
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA

WRE/ALR/LBP/SMDP/RSM
DISTRIBUCIÓN
- Dirección Nacional
- Departamento Jurídico.
- Subdirección Nacional de Minería.
- Oficina de Gestión Ambiental y Cierre de Faenas
- Oficina de Partes.